

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer, memorial informa abono allegado al correo el 10 de noviembre del año en curso.
Lebrija, diciembre 11 de 2023

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Lebrija, enero doce (12) de dos mil veinticuatro (2024)

Téngase en cuenta el abono efectuado por la demandada por valor de \$500.000.00 el 9 de noviembre de 2023 para cuando se realice la reliquidación del crédito.

NOTIFIQUESE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZA

Firmado Por:
Judith Natalie Garcia Garcia
Juez

Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **62493b1b9fcd85685aa7c510f514427a757611be4b47e88d5da777c036f3e381**

Documento generado en 12/01/2024 10:40:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>